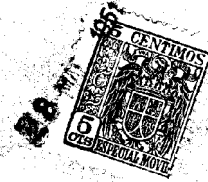


28466



Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad

a favor del

Ing. Béla BAHÉNYI,
de nacionalidad alemana

residente en

Stuttgart-Rohr (Alemania)
Schönbuchstrasse, 53

por:

" VEHÍCULO AUTOMOTOR, ESPECIALMENTE AUTOMÓVIL PEQUEÑO
CERRADO "



El presente modelo de utilidad se refiere a un vehículo automotor, especialmente a un automóvil pequeño cerrado y consiste esencialmente en que de modo especial para montar en el vehículo puede voltearse la parte superior de su carrocería como una campana. El volteado se efectúa preferentemente alrededor de un eje transversal del vehículo, pudiendo este eje transversal estar situado por delante o por detrás del interior o en el extremo delantero o trasero del vehículo.

El modelo de utilidad tiene la ventaja de que puede reducirse esencialmente el número de las piezas individuales y el peso del vehículo. De modo especial las puertas resultan superfluas. Con preferencia se construye como capota elevable o volteable únicamente la parte superior del vehículo que recubre el interior destinado a los viajeros, entre las ruedas delanteras y las traseras. Dicha campana lleva dado el caso también ventanillas con sus marcos, con sus guías o similares. Puede además comprender total o parcialmente las paredes laterales del interior del vehículo, pudiendo sin embargo estar preferentemente formadas las partes inferiores de las paredes mediante largueros altos del bastidor, garantizando de este modo una rigidez suficiente del bastidor o del vehículo, Al mismo tiempo gracias a esto puede hacerse más baja la altura de las paredes laterales de la campana. El bastidor o la parte inferior de la carrocería tiene preferentemente una conformación a modo de cuba. El bastidor o el vehículo pueden fabricarse como unidad o también en construcción celular, formando la campana elevable por ejemplo una parte de la célula central.

- 28468



28 MAR

La campana puede hacerse de material diverso o único, y dado el caso también de una sola pieza prensada. Preferentemente se emplea para la misma un material ligero, por ejemplo madera contrachapada, metal ligero, un material artificial o similares. La capota volteable puede también estar constituida por lo menos parcialmente, por un material transparente

Para facilitar la elevación puede compensarse el peso de la campana totalmente o en una porción importante mediante un mecanismo de muelles, por ejemplo empleando muelles espirales, muelles de tracción o de impulsión, una tijera de Nuremberg o similares. El mecanismo de los muelles puede aquí actuar de modo que al levantar la campana se ejerza primeramente una pequeña fuerza elástica en el sentido de la apertura, la cual en la parte central de la carrera de apertura crezca hasta un valor máximo y preferentemente hacia el extremo de la carrera vuelva a decrecer, especialmente de modo tal que la misma campana, después de una cierta carrera de apertura automáticamente pase por los muelles a la posición abierta.

Para elevar la campana o capota pueden preverse barras de asidero, las cuales pueden servir por ejemplo también para el apoyo o el bloqueo de la misma campana. Dichas barras de asidero pueden al mismo tiempo servir de barras protectoras del vehículo.

Para aligerar el peso de la campana se disponen convenientemente además los perfiles para el cierre hermético de la junta entre la campana y el bastidor y además también dado el caso la cerradura para el bloqueo de la misma campana en el bastidor. Quitando los pernos de articulación

-98466



5 puede dado el caso quitarse toda la campana del vehículo, por ejemplo en el verano. Las barras de asidero o protectoras contra el rozamiento pueden aquí con las paredes laterales o sin ellas unirse de tal modo con la campana que sean despreciables de la misma, de suerte que pueden emplearse en el vehículo aún sin la campana.

10 En el dibujo se han ilustrado en las figuras 1 a 8 cuatro ejemplos de ejecución del modelo de utilidad esquemáticamente en cada caso con la capota o campana abierta y cerrada, diferenciándose los diversos ejemplo de ejecución esencialmente por la situación del eje de articulación para la campana volteable.

15 La parte fija del bastidor A se compone en todos los cuatro ejemplos de ejecución de una porción delantera -a- que abraza las ruedas delanteras, de una porción trasera o de popa -b- que abraza las ruedas traseras y de una porción -c- que las une. Esta última puede formarse por largueros del bastidor levantados con preferencia bastante o por largueros de la carrocería y por un suelo o fondo de la carrocería reforzado
20 dado el caso de modo conveniente. La campana elevable B se compone por ejemplo de las paredes laterales -d- con la pared de cubierta o borde -e- por encima de la pared frontal y la parte superior de la campana -f-, que cierra por arriba el espacio interior de los viajeros y que puede hacerse por ejemplo de material transparente. Dado el caso también toda la campana puede
25 hacerse del mismo material, incluidas las partes -d- y -e-.

En el ejemplo de ejecución según las figuras 1 y 2 la articulación - G₁ - alrededor de la cual puede levantarse



la campana B, se encuentra directamente en el borde delantero de la campana, mientras que en el ejemplo de ejecución según las figuras 3 y 4 la articulación $-g_2-$ se encuentra en el canto trasero de la campana, de suerte que el levantamiento de la misma se realiza del modo ilustrado en las figuras 2 y 4. Las articulaciones, por ejemplo una articulación de charnela en cada lado del vehículo, están dispuestas aproximadamente a la altura del canto inferior del parabrisas.

Los ejemplo de ejecución según las figuras 5 a 8 se diferencia esencialmente de los ejemplos de ejecución antes señalados, por el hecho de que las articulaciones no se disponen directamente unidas a la campana elevable, sino a cierta distancia de la misma, por ejemplo, como se ilustra en las figuras 5 y 6, en la proximidad del extremo delantero del vehículo en $-g_3-$, o, como se ilustra en las figuras 7 y 8, en la proximidad del extremo trasero del vehículo en $-g_4-$. En estos dos casos las campanas B están provistas de barras asideras -h-, que pueden servir al mismo tiempo para apoyar la campana en las articulaciones $-g_3-$ y $-g_4-$ y también como pasamanos o barras protectoras para el vehículo.

Los muelles para compensar o equilibrar el peso de la campana pueden disponerse en las articulaciones $-g_1-$ y $-g_4-$ o fuera de las mismas, actuando de modo adecuado por ejemplo sobre palancas unidas con la campana o con las barras asideras. Empleando una tijera Nuremberg, ésta se dispondrá preferentemente en el extremo de la campana del vehículo opuesto a la articulación, y por tanto en el caso de las figuras 5 y 6 por ejemplo entre la parte trasera -b- del bastidor y el extremo trasero de la campana o de las barras asideras -h-

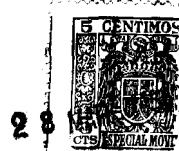


Para subir al vehículo se hace oscilar hacia arriba la campana, dado el caso después de soltarla, alrededor del eje de articulación y después de una ligera y corta ascensión, automáticamente marchará preferentemente la misma a la posición abierta bajo el influjo del mecanismo del muelle y permanecerá en dicha posición. El levantamiento se efectúa aquí mediante barras de asidero (por ejemplo -h-) siendo muy conveniente una disposición como la que se indica a título de ejemplo en las figuras 5 y 6. Esta disposición permite reducir el ángulo de oscilación respecto a los ejemplos de ejecución según las figuras 1 a 4. El cierre o apertura de la campana puede efectuarse desde dentro mediante asideros o palancas adecuadas, o también desde fuera.

Quitando los pernos de la articulación o de otro modo adecuado puede la campana desmontarse por completo dado el caso, por ejemplo en verano. Entonces las barras -h- de asidero o de protección contra rozamientos -h- pueden quedar en el vehículo con o sin la pared lateral, empleando las por ejemplo para que no caigan del vehículo las personas o los artículos transportados.

=====
 =====
 =====
 =====

98466



N O T A

El presente modelo de utilidad, consta de las siguientes reivindicaciones:

- 5 1.- Vehículo automotor especialmente automóvil pequeño cerrado, caracterizado porque la parte superior del mismo puede elevarse como campana, especialmente para subir al mismo vehículo.
- 10 2.- Vehículo según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque la campana puede levantarse alrededor de un eje transversal del vehículo.
- 15 3.- Vehículo según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizado porque el vehículo no tiene puertas
- 4.- Vehículo según lo reivindicado en los puntos 1 a 3, caracterizado porque solo la parte superior del vehículo que cubre el espacio de los viajeros entre las ruedas delanteras y las traseras, se construye como campana volteable
- 20 5.- Vehículo según lo reivindicado en los puntos 1 a 4, caracterizado porque la campana comprende también total o parcialmente las paredes laterales del espacio para viajeros.
- 25 6.- Vehículo según lo reivindicado en los puntos 1 a 5, caracterizado porque solamente las partes superiores de las paredes laterales pertenecen a la campana elevable, mientras que por ejemplo las partes inferiores de dichas paredes laterales están formadas por largueros levantados del bastidor.
- 7.- Vehículo según lo reivindicado en los pun-



5 tos 1 a 6, caracterizado porque la parte del vehículo relativamente fija posee un marco o parte inferior de la carrocería en forma de cuba o artesa, la cual por delante y por detrás del espacio para los viajeros y dado el caso también por los lados se dobla hacia arriba y sobre ella se apoya la campana elevable por sus bordes.

10 8.- Vehículo según lo reivindicado en los puntos 1 a 7, caracterizado porque la campana elevable forma la parte superior de la celda central de un vehículo automotor (vehículo celular) compuesto de diversas células.

15 9.- Vehículo según lo reivindicado en los puntos 1 a 7, caracterizado porque la campana puede hacerse oscilar alrededor de un eje transversal situado por delante en el espacio de viajero.

15 10.- Vehículo según lo reivindicado en los puntos 1 a 8, caracterizado porque la campana puede hacerse oscilar alrededor de un eje transversal situado por detrás del espacio de los viajeros.

20 11.- Vehículo según lo reivindicado en los puntos 1 a 10, caracterizado porque la campana puede hacerse oscilar alrededor de un eje transversal situado directamente por delante o por detrás del espacio para viajeros.

25 12.- Vehículo según lo reivindicado en los puntos 1 a 10, caracterizado porque la campana fija por ejemplo en barras laterales, puede oscilar alrededor de un eje transversal alejado de la parte elevable en dirección longitudinal del vehículo, por ejemplo situado en la proximidad del extremo delantero o del trasero del vehículo.



5 13.- Vehículo según lo reivindicado en los puntos 1 a 12, caracterizado porque el eje de articulación de la campana queda situado aproximadamente a la altura del canto inferior del parabrisas o a la altura del canto inferior del marco de apoyo para la campana.

14.- Vehículo según lo reivindicado en los puntos 1 a 13, caracterizado porque la campana elevable se compone de un material ligero, por ejemplo de madera contrachapada, metal ligero, material artificial (plexiglás) o similares.

10 15.- Vehículo según lo reivindicado en los puntos 1 a 14, caracterizado porque la campana elevable se compone por lo menos parcialmente, de material transparente.

15 16.- Vehículo según lo reivindicado en los puntos 1 a 15, caracterizado porque el peso de la campana se compensa o equilibra totalmente o en una porción importante, mediante un mecanismo de muelle, por ejemplo empleando muelles espirales, muelles de tracción o de presión, una tijera de Nuremberg o similares.

20 17.- Vehículo según lo reivindicado en los puntos 1 a 16, caracterizado porque el mecanismo de muelle se construye de modo que la campana después de levantarse un poco de la posición cerrada, muelles automáticamente a la posición abierta.

25 18.- Vehículo según lo reivindicado en los puntos 1 a 17, caracterizado porque, para elevar la campana se proveen barras especiales de asidero, que sirven por ejemplo al mismo tiempo para el apoyo y el bloqueo.

19.- Vehículo según lo reivindicado en los puntos

28466



tos 1 a 18, caracterizado porque las barras de asidero previstas para elevar o apoyar la campana, sirven al mismo tiempo de barras protectoras del vehículo.

5 20.- Vehículo según lo reivindicado en los puntos 1 a 19, caracterizado porque los perfiles para la unión hermética de las juntas entre la campana y el bastidor se disponen en el bastidor.

10 21.- Vehículo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en el bastidor se dispone una cerradura para el bloqueo de la campana.

15 22.- Vehículo según lo reivindicado en los puntos 1 a 21, caracterizado porque la sujeción articulada de la campana en el bastidor fijo puede soltarse fácilmente, por ejemplo empleando uno o varios pernos articulados fácilmente desmontables.

20 23.- Vehículo según lo reivindicado en los puntos 1 a 22, caracterizado porque las varillas de asidero se unen con la campana, con o sin las paredes laterales, de modo que pueden soltarse de ellas y utilizarse en el vehículo también sin dicha campana.

24.- " Vehículo automotor, especialmente automóvil pequeño cerrado ".

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

25 Se detalla e ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

Y cuya memoria descriptiva consta de nueve hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 28 de Marzo de 1951.

Daim 2704/

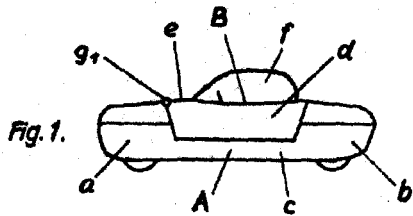


Fig. 1.

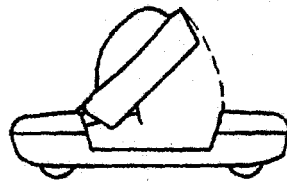


Fig. 2.

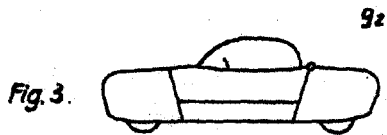


Fig. 3.

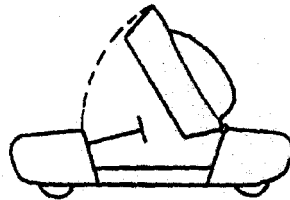


Fig. 4.

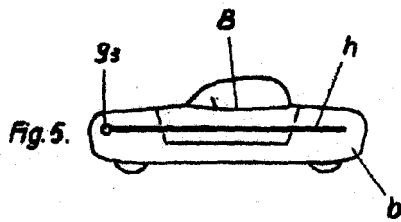


Fig. 5.

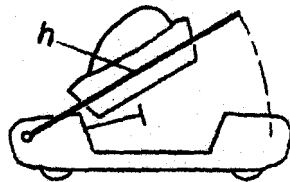


Fig. 6.

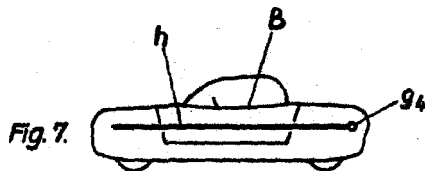


Fig. 7.

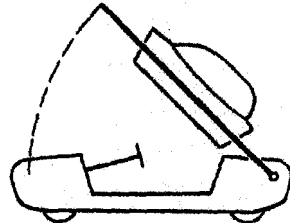


Fig. 8.

ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]